

ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Cristina Montalvo	Acta No: 003
Preside: Decana, Cristina Montalvo	Fecha : 6 de febrero 2021.
Secretario: Representante de los coordinadores,	Hora inicio: 8:00 a.m
Lugar: Virtual Asincronico – via mail	Hora Fin: 1:00 p.m

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representantes de los profesores
3	Claudia Rodriguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
4	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
6	Karina Ferrer Pertuz	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiante
7	Ana Maria Diaz Arrieta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Renato De Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
3	Claudia Rodriguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representantes de los profesores
4	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Ana Maria Diaz Arrieta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR

1	Verificación del Quorum. Lectura y aprobación del orden del día
2	Lectura y aprobación del acta anterior
3	Cupos Transferencias Externas y Traslados Periodo Académico 2021-1

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verificó el quorum, se realizó sesión virtual en la cual participaron los doctores: Cristina Montalvo Velásquez, Renato de Silvestri, Jairo Contreras, Claudia Rodríguez y Ana Maria Diaz.

ACTA DE REUNIÓN

2. Lectura y aprobación del acta anterior

Se dio lectura al acta anterior.

Decisión: Se aprueba por unanimidad.

3. Cupos Transferencias y Traslados Periodo Académico 2021-1

Por propuesta de la presidenta del Consejo de facultad de Ciencias Jurídicas y a solicitud del departamento de Admisiones y Registro Académico. Se convoca el presente Consejo de Facultad Virtual Asincrónico, único punto, para debatir sobre los cupos a ofertar para los procesos de Reintegros traslados y Transferencias para el periodo académico 2021-2. Por lo tanto, se propone ofertar 3 cupos para los traslados y transferencias.

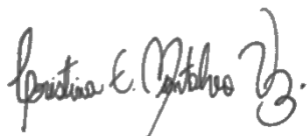
Adicionalmente, se sugiere aplicar a los Traslados (transferencias internas) los requisitos establecidos en las transferencias aprobadas por este organismo mediante Acta No. 008 del 05 de mayo de 2015 "se definieron los siguientes requisitos que deben cumplir los aspirantes a ser admitidos por transferencia:

1. Tener un promedio acumulado igual o superior 3.8.
2. demostrar continuidad académica
3. No haber reprobado asignaturas durante los semestres cursados".

Se somete a discusión y aprobación del colectivo, advirtiendo que el proceso de votación se apertura el día de mañana 6 de febrero de 2021, a las 8:00 AM y se cierra a las 1: 00 p.m. del mismo día.

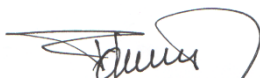
Decisión: Aprobado por unanimidad.

Firmas:



Cristina Montalvo Velásquez
Decana

Karina Andrea Ferrer
Rep. de los Estudiantes



Renato de Silvestri Saade
Representante de los grupos de Trabajo



Claudia Rodriguez Albor
Representantes de los profesores



Jairo Contreras Capella
Representante de los Grupos de Trabajo



Ana Maria Diaz Arrieta
Coordinador Académico